



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS PARA DESARROLLAR POLÍTICAS DE I+D+i, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0029]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de abril de 2012, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 8L/4200-0029, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0031, relativa a criterios para desarrollar políticas de I+D+i, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 104, correspondiente al día 04.04.2012.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0029]

"El Parlamento insta al Gobierno a que presente, a la mayor brevedad posible, su anunciado Plan I+D+i."